

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se conceden las Banderas de Andalucía en sus diferentes categorías en la provincia de Córdoba.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía –modificado por Decreto 42/2025, de 18 de febrero–, establece en su artículo 2.2 que la Administración de la Junta de Andalucía podrá reconocer a nivel provincial con la distinción honorífica Bandera de Andalucía los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados en beneficio de cada provincia por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades, estableciendo en el artículo 6 las diferentes categorías de las que consta esta distinción.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado decreto,

R E S U E L V O

Conceder las Banderas de Andalucía de la provincia de Córdoba en sus diferentes categorías:

a) Bandera de Andalucía de las Humanidades y las Letras a doña María Rosal Nadales.

Nacida en Fernán Núñez, María Rosal es una poeta, narradora, ensayista, crítica literaria y catedrática que ha consolidado una trayectoria cultural de referencia tanto en Andalucía como en el ámbito nacional. Licenciada en Filología Hispánica y doctora en Teoría de la Literatura y del Arte por la Universidad de Granada, es profesora titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Córdoba, donde también ha dirigido la Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán y coordina la Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL). Autora de más de veinte libros de poesía -entre ellos Tregua, Otra vez Bartleby y Carmín rojo sangre-, así como de ensayos y obras de literatura infantil, su obra ha sido traducida a múltiples idiomas y ha sido reconocida con premios como el Andalucía de la Crítica, el Ricardo Molina, el Nacional de Poesía José Hierro y el Nacional de Poesía «Lara Cantizani», entre otros galardones nacionales e internacionales. Además de su labor creativa, desempeña un papel activo en la vida literaria y académica, siendo secretaria general de la Asociación Andaluza de Escritores y Críticos Literarios e impartiendo conferencias en universidades de Europa, América y África, lo que la sitúa como una figura clave en la promoción de la poesía contemporánea y los estudios literarios desde una perspectiva integral y comprometida.

b) Bandera de Andalucía de las Artes a doña María José Llergo Sánchez.

Es una de las voces más potentes y singulares de la música española contemporánea, cuyo talento y trayectoria han trascendido sus raíces pozoalbenses para conectar con públicos de todo el mundo. Nacida en Pozoblanco (Córdoba) en 1994, Llergo combina una sólida formación musical -desde el violín y el jazz hasta el flamenco clásico- con una sensibilidad creativa que reinventa la tradición sin renunciar a ella, explorando sonidos contemporáneos y emocionales con una autenticidad sorprendente. Desde su debut con «Niña de las dunas» hasta la publicación de trabajos como Sanación y Ultrabelleza, su voz ha sido reconocida por la crítica internacional y premiada con distinciones de alto prestigio, como el Premio Goya a la mejor canción original por «Te espera el mar» y múltiples galardones a su álbum más reciente. La carrera de Llergo no

solo ejemplifica un dominio técnico y artístico extraordinario, sino también una capacidad única para transmitir emoción, diversidad y compromiso social a través de su música, consolidándose como una artista imprescindible de nuestra generación.

c) Bandera de Andalucía a la Cultura y el Patrimonio a ANBAR 2002, S.L.

ANBAR es una empresa especializada en la restauración y conservación de obras de arte y bienes del patrimonio histórico, con sede en Córdoba y fundada en 2002 por la restauradora Anabel Barrena. Desde su creación, ANBAR se ha dedicado a intervenir en piezas y espacios de gran valor artístico, trabajando especialmente en la Mezquita-Catedral de Córdoba, donde el equipo de Barrena ha llevado a cabo proyectos de restauración de lienzos, retablos y elementos arquitectónicos para garantizar su conservación y puesta en valor para el disfrute público. Su trabajo combina criterios científicos, técnicos y de respeto por la autenticidad de los bienes, colaborando con instituciones culturales y patrimoniales para proteger uno de los monumentos más emblemáticos del patrimonio mundial. En la actualidad, ANBAR está centrada en la restauración de las zonas afectadas por el incendio de agosto de 2025. El equipo que lidera Anabel Barrena está formado por Paula Lacort, Carmen Jurado, Raquel Gutiérrez, Marina Tejedor, Laura Jiménez, María José Sánchez del Arco y Carmen Luque.

d) Bandera de Andalucía del Deporte al Club Deportivo Pozoblanco.

Fundado en 1926, el Club Deportivo Pozoblanco ha sido durante cien años mucho más que una entidad deportiva en la localidad de Pozoblanco, convirtiéndose en un símbolo de pasión, identidad y arraigo social para varias generaciones de aficionados y vecinos. Desde sus orígenes en los años veinte, cuando el fútbol comenzaba a latir en la provincia, el club ha sabido crecer y adaptarse, sortear adversidades y celebrar logros, consolidándose como uno de los equipos más antiguos y representativos del fútbol andaluz, con numerosas temporadas en la Tercera División y un papel fundamental en la vida deportiva y comunitaria de Los Pedroches. En este centenario, bajo el lema «Un siglo, una pasión», se pone en valor su trayectoria histórica, su capacidad de resiliencia, el legado de esfuerzo de quienes han vestido su camiseta y la estrecha relación con su afición, elementos que han forjado una institución profundamente arraigada en la memoria colectiva y el tejido social de la ciudad.

e) Bandera de Andalucía a los Valores Humanos, la Solidaridad y la Concordia a Cáritas Diocesana de Córdoba.

Cáritas Diocesana de Córdoba ha celebrado 60 años de servicio social y compromiso con las personas más vulnerables, conmemorando seis décadas desde su constitución canónica como el brazo solidario de la Iglesia en la Diócesis de Córdoba el 10 de septiembre de 1965. Desarrolla su labor como el principal organismo de acción social de la Iglesia, acompañando a las personas más vulnerables a través de la acogida, la atención integral y la promoción social. Su trabajo se articula mediante una amplia red de Cáritas parroquiales y proyectos especializados, sostenidos por voluntarios y profesionales, que actúan para paliar la pobreza, la exclusión social y las nuevas formas de desigualdad. Con una presencia cercana y comprometida, impulsa procesos de acompañamiento, inserción y dignificación de las personas, promoviendo la participación solidaria de la sociedad cordobesa como voluntarios, socios o donantes para seguir llevando esperanza y amor eficaz a toda la comunidad.

f) Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa a Docriluc, S.L.

Es una empresa cordobesa líder en soluciones de refrigeración comercial e industrial, especializada en los sectores de hostelería, alimentación y retail. Desde su fundación en 2008 en Lucena, ha desarrollado una amplia gama de productos, como vitrinas frigoríficas, armarios refrigerados y de congelación, mesas frías, enfriadores

de bebidas y cámaras frigoríficas, todos diseñados con criterios de eficiencia energética, innovación y respeto al medio ambiente. Su planta de producción, con más de 38.000 m², combina tecnología avanzada y laboratorios propios para garantizar la máxima calidad. La empresa tiene presencia en más de 45 países y ha recibido destacados reconocimientos por su proyección internacional y su contribución al empleo y al desarrollo económico local.

g) Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud al Hospital San Juan de Dios de Córdoba en su 90 aniversario.

Desde su llegada a Córdoba en 1934, los Hermanos de San Juan de Dios han desarrollado una labor basada en los valores de solidaridad, respeto, entrega y cercanía con los más necesitados, que han marcado profundamente la trayectoria del hospital que dirigen. A lo largo de noventa años, el Hospital San Juan de Dios de Córdoba se ha convertido en un referente de atención humanizada, innovación en investigación y excelencia sanitaria, combinando la ciencia con la vocación de servicio. Su compromiso ha ido más allá de la asistencia médica, consolidándose como un espacio donde la dignidad, la empatía y el cuidado integral de las personas son el eje de cada acción, contribuyendo de manera significativa al bienestar de la comunidad y a la formación de profesionales comprometidos con la salud y los valores humanos que inspiran su misión.

h) Bandera de Andalucía a la Proyección de la Provincia a Santifoods.

Es el proyecto creativo del divulgador gastronómico cordobés Santiago Mansilla, que ha sabido conectar con miles de personas a través de una cocina cercana, sencilla y profundamente vinculada al producto local. Defensor del disfrute de la cocina casera y del valor del aceite de oliva virgen extra, ha convertido sus recetas en una experiencia accesible para todos bajo una mirada contemporánea y didáctica. Su filosofía queda plasmada en su primer libro, Si cocino yo, cocinas tú, con el que traslada a papel el espíritu que le ha hecho crecer en redes y fuera de ellas. Su capacidad para proyectar la gastronomía cordobesa y andaluza más allá de nuestras fronteras lo ha convertido en un referente joven del sector.

i) Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental a Cunext Group.

Grupo industrial andaluz referente en la transformación y fabricación de productos de cobre y aluminio, con más de un siglo de historia y una sólida proyección internacional que lo sitúa como uno de los mayores transformadores de metales no ferrosos de Europa. La compañía centra su actividad en la producción de materiales para la transmisión de energía eléctrica, datos y señales, con aplicaciones clave en sectores estratégicos como la automoción, las energías renovables, el transporte o las telecomunicaciones, generando empleo cualificado y contribuyendo de forma significativa a la economía regional y global. En los últimos años, Cunext ha impulsado de manera pionera en Córdoba un innovador proyecto de fábrica de «cobre verde», una planta dedicada a la producción sostenible de cátodos de cobre de alta pureza a partir de materiales reciclados, lo que permite reducir de forma considerable el uso de cobre primario procedente de minería y minimizar la huella de carbono de la producción industrial. Este proyecto implica generación de empleo local y una contribución decisiva a la descarbonización industrial y la economía circular, alineándose con los objetivos ambientales europeos y consolidando a Córdoba como un polo de innovación y sostenibilidad industrial.

j) Bandera de Andalucía en reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia a doña Rosa María Gallardo Cobos.

Doctora e ingeniera agrónoma cordobesa cuya trayectoria se ha desarrollado entre la consultoría internacional, la docencia, la investigación y el liderazgo académico: Tras estudiar Ingeniería Agronómica y trabajar en Alemania, se doctoró en Economía Agraria y entró en la Universidad de Córdoba, donde ha sido directora de la Escuela

Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM) desde 2016, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo en más de 50 años de historia y revalidando su mandato en 2020; su trabajo combina la formación de nuevas generaciones con la gestión universitaria, la promoción de la digitalización y la visibilidad del talento femenino en un sector históricamente masculinizado, reconocimiento que le ha valido figurar entre las 10 mujeres líderes del sector agroalimentario y recibir premios de liderazgo y emprendimiento femenino.

Córdoba, 17 de febrero de 2026.- El Delegado del Gobierno, Adolfo Molina Rascón.

00333491